

NUMERO DEL DIA

cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 5 céntimos línea
Tercera idem... 10
Segunda idem... 15
Primera idem... 20
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATRASADO

quince céntimos



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Estado Mayor

Administración Militar

La prudencia más elemental nos ha obligado á callar unos cuantos días después del ataque que á estos Cuerpos ha dirigido el Diario de la Marina...

No queríamos que pareciera que íbamos á echar leña al fuego que ha encendido—él sabrá por qué—el citado colega.

Aún hoy pensábamos dejarlo en silencio, pues si no se había leído el artículo, no queríamos en modo alguno darle una publicidad que no debió tener.

Pero como nos consta que el ataque era conocido, y muy conocido, sobre todo de los más interesados en rechazarlo, debemos decir algunas palabras.

Si el fondo del citado artículo, si el concepto general de él se hubiera limitado á decir que no puede permitirse que tan pronto como un ministro de la Guerra se propone plantear unas reformas, aquellos organismos que se consideran perjudicados le hagan ruda oposición predicando la guerra santa contra el ministro innovador hasta dar con él en tierra, y á veces con toda la situación, hubiéramos manifestado nuestra conformidad...

Es decir, que el ministro de la Guerra que plantea y resuelve satisfactoriamente y de una vez para siempre la serie de anomalías que existen en el Ejército, que haga el verdadero deslinde de lo que son Armas, Cuerpos y Servicios, y aun haga más: que divida los servicios en dos clases, en servicios propiamente militares y en servicios especiales afectos al Ejército, ese ministro tendrá todas nuestras simpatías, todo nuestro apoyo, que si poco vale por ser nuestro, es inapreciable por contar con la conformidad de todos los amantes del Ejército y con la casi unanimidad de la opinión militar.

Pasamos ya, felizmente, los tiempos en que los ministros de la Guerra eran combatidos á sangre y fuego por aquellos organismos que en cierto modo se creían perjudicados en sus intereses. Hemos dejado á un lado la sensiblería y esas explosiones de sentimentalismos que tanto daño han causado á nuestro Ejército. Y como esos tiempos han pasado, nosotros nos opondremos abierta y enérgicamente á que vuelvan á resurgir. Venga la discusión mesurada, detenida, minuciosa si se quiere, de las reformas; vengan, y aquí están nuestras modestas columnas, las observaciones, todo lo que signifique libre y amplia discusión. Pero en cambio no nos duele decir, aunque empleando otra forma que el Diario de la Marina, que hemos de emplear todas nuestras fuerzas en evitar

que triunfen, tanto las imposiciones de los unos, como los egoísmos de los otros.

Estamos muy cerca de Europa; hemos vivido mucho; hemos estudiado bastante para desconocer que el Ejército debe ser un todo armónico, que tiene su núcleo principal, que no se improvisa, no se varía y no puede modificarse interin no se modifiquen los elementos más importantes de las guerras, que son los factores hombre y terreno. Y que este núcleo lo forman las tres Armas propiamente de combate: Infantería, Caballería y Artillería, y que todo lo demás por importante que sea, por necesario, por indispensable que parezca en ciertos momentos, sólo son elementos auxiliares; unos con carácter y organización exclusivamente militar, á los que llamamos Cuerpos, y otros con carácter en cierto modo más adjetivo, que llamamos servicios, y son los cuales el Ejército podría cumplir perfectamente su misión en momentos de absoluta necesidad.

No queremos, repetimos, echar leña al fuego encendido por nuestro colega Diario de la Marina; pero creemos un deber nuestro puntualizar este asunto para que no se nos sume en ninguna de esas casillas: en la de los que callan y en la de los que gritan.

Las Sociedades anónimas

Parece ser que una de las reformas más interesantes proyectadas por el ministro de Fomento es la que se refiere á la inspección y vigilancia de las Sociedades anónimas, que hoy funcionan con independencia, que el Sr. Calbetón considera excesivas y peligrosas.

Para corregir estas deficiencias se instituirán la Inspección y Archivo de Sociedades anónimas y el Cuerpo de contadores privados, y con objeto de que pueda ser conocida en cualquier momento la verdadera situación económica de las Sociedades, á partir de un plazo que señalará la proyectada ley, todas las Sociedades mercantiles é industriales enviarán á este Centro copia certificada de la escritura de constitución, en donde conste el capital, el desembolso, el objeto de la Sociedad, el número de obligaciones creadas y en circulación, los nombres y apellidos de sus consejeros, administradores, gerentes, etc., y otros detalles de interés que se especifican. Remitirán también copia del último balance anual, y en lo sucesivo todo balance tendrá que contener necesariamente ciertas partidas que se señalan en el proyecto de ley.

Grandiosa idea la del ministro de Fomento, porque sólo así, por ese camino, se puede llegar á la reconstitución de la Hacienda. Un paso más en esa Inspección y Archivo que se van á crear, y quedarían establecidos los principales fundamentos de una estadística catastral modelo para los tres conceptos de la riqueza comercial, industrial y de utilidades pero que será necesario que esa Inspección y Archivo que se abre para las Sociedades anónimas pidiéndoles Memorias con multitud de datos que se especifican, escrituras de consti-

tución y hasta nota del personal que forma su Consejo de Administración y directivo, que se extienda también al registro de todo el comercio é industria, sin exclusión alguna. Que todo establecimiento industrial y comercial quede obligado á esa inscripción, y á pasar una declaración en el mes de diciembre todos los años del movimiento mercantil que ha tenido, y expresado con esta sencillez:

Tanto de entradas y tanto de salidas, pero ajustado á un formulario é instrucciones reglamentarias que facilitará la Administración.

Lo que entra y sale en cada establecimiento lo sabe todo comerciante, desde el carbonero hasta el más alto almacenista.

Nada de falseamientos y embustes; la ley debe hacerlos imposibles, señalando la sanción penal del Código y disposiciones severas por defraudación.

Ese tanto de entradas y tanto de salidas á que nos referimos, ha de ser siempre comprobable con los asientos de contabilidad y el diario de cada establecimiento, y sólo entonces el mismo contribuyente comercial será el que se dicte la hoja catastral de un perfecto Catastro que regule la contribución y que las ajuste á poder satisfacer las necesidades del Tesoro.

Es necesario concluir pronto con las farsas tributarias de hoy, y crear un nuevo régimen para todos los conceptos de la riqueza, y sólo cuando se haya conseguido esto, que es obra de cinco años para llegar á su perfeccionamiento con el Catastro, se verá que España tiene fuerzas contributivas sobradas para soportar un presupuesto de 1.500 millones, que son los que se necesitan para pensar en su reconstitución.

C. Lana Sarto.

La fiesta del Estado Mayor

A la misa en sufragio de los muertos del Cuerpo, siguieron los festejos de la Brigada Obrera, y en el Retiro se puso remate con un banquete de cerca de 400 comensales.

Comenzó los brindis el infante D. Carlos, y los cerró el ex ministro Sr. Aguilera, que encareció la necesidad de que el pueblo y el Ejército se compenetraran.

Nosotros repetimos una vez más que debe acordarse la celebración anual de una gran fiesta militar, que ya el día del Patrón de España, ya el día de Reyes, selle la confraternidad entre todas las Armas y Cuerpos del Ejército y de la Armada.

EL INVENTO

“Torres Quevedo,,

Accediendo á cariñosas invitaciones del director de este periódico, he de tratar de dar una explicación compendiosa del invento mencionado, aun cuando sólo sea conocido del que suscribe por el artículo de El Imparcial, que de él da cuenta.

Es generalmente conocida la noción del dirigible. Pues bien; consideremos algo parecido á lo que tan frecuentemente se ve en Madrid con el nombre de «matasuegras», y prescindamos de sus dimensiones; es decir, una envuelta de goma hinchada por el aire á presión para darle rigidez, la cual será tanto mayor cuanto mayor sea la presión del aire, pero sin poder exceder de cierto límite, pasado el cual, no teniendo suficiente resistencia la envuelta de goma, estalla. Si encima de esta envuelta ponemos una cinta ancha, y si á los cabos que cuelgan alamos un peso, claro es que este peso tenderá á doblar el «matasuegras» por su mitad, propendiendo las puntas de la envuelta á elevarse, y que el conjunto se aproxime á la forma de media luna. Esta vulgar explicación da idea de lo que ocurre en un dirigible, trayendo consigo los inconvenientes de alterarse, por una menos propósito, la forma que se le dió para navegar por el aire y á una desigual repartición de las resistencias de la envuelta, constituyéndose así un peligroso factor para la seguridad de la aeronave.

Se ha solucionado la dificultad de dos maneras: una, haciendo que la envuelta tenga una armadura que contribuya á su rigidez; otra, disponiendo una viga por debajo y paralelamente á la envuelta, y afirmando en esta viga los cabos de sostén de ella, repartidos uniformemente. Ambas soluciones ofrecen la desventaja de sobrecargar la aeronave con un peso muerto, cual el lastre de un buque, pero más importuno por la menor flotabilidad que tienen en el aire los globos que á la atmósfera ascienden.

El invento de Torres Quevedo ha consistido en hacer lobular la envuelta en sentido de su eje mayor, lobulación que entendemos pudiera ser de tres ó más lóbulos (trilobular ó polilobular).

Para darnos una idea elemental de esta clase de superficies, consideremos una naranja que se haya pelado, es decir, que se le haya quitado la cáscara amarilla.

Los gajos reunidos nos ofrecerán el aspecto en una superficie polilobular, y la parte hundida que entre gajo y gajo se encuentra, será una ranura de lobulación.

Se concibe fácilmente que, si á lo largo de estas ranuras se tienden cuerdas, y si se reparten por ella cabos de amarre atándolos á la barquilla, para que obren debidamente, su dirección debe ser perpendicular á la tangente de la curva que forme la ranura lobular y que se considere en el punto de encuentro que resulta de la dirección del cabo con la cuerda; por lo tanto, estos cabos serán convergentes en dirección de la barquilla ó de la viga, que de este modo resultará para el mismo efecto que la paralela que citamos al principio, de menores dimensiones, de menor peso, etcétera, etc.

Pero es más: la acción de las amarras tenderá á acercar una punta de la envuelta á la otra, en cierto modo á aplastar la envuelta entre punta y punta, lo que será contrarrestado por las acciones de las mismas cuerdas, y cabos sobre la envuelta.

Lo expuesto es, á nuestro parecer, la

idea elemental del invento, la idea de un arbitrista, digámoslo así; esa misma idea, sometida al cálculo, es decir, al raciocinio automático que está constituido por las fórmulas matemáticas y por los datos experimentales, constituye el invento de un sabio, la obra de Torres Quevedo.

F. Ceron C.

Junio 1910.

La batalla de Arapiles

La retirada de Arapiles y el generalísimo lord Wellington.

La situación de los franceses no brillaba por lo favorable para ellos: el ejército de Marmout, vencido en Salamanca; los otros, distribuidos á cientos de leguas de distancia, por Cataluña, Valencia y Andalucía; José Bonaparte, en la indefinible villa de Madrid, con catorce mil hombres; Soult, que tenía á sus órdenes el ejército más florido, distraía parte de él en el inútil sitio de Cádiz, que no podía ser tomada ni comunicada sin auxilio de una escuadra francesa que no existía; y entretanto, él se dedicaba al metódico saqueo de Andalucía, y se mantenía rebelde á su Rey; y no tenía ningún deseo de tropezar con Wellesley, sin duda porque recordaba á Beresford, su vencedor en Albuera. Y entretanto, Napoleón, embebido en su insensata empresa contra Rusia, no podía dar auxilio á su hermano José.

Lord Wellington, que atento á defender su flanco y su línea de comunicaciones no había podido destruir el ejército de Marmout, quizá no consiguiera gran resultado emprendiendo activa persecución contra Chancel, aunque siempre convenga la completa destrucción del vencido, para que no se rehaga, pues el proverbio á enemigo que huye, puente de plata, es completamente antimilitar; pero Chancel hubiera podido retroceder hasta unirse á José, y presentar nueva batalla, compensando con creces los catorce mil hombres de éste, los siete mil prisioneros perdidos en Arapiles.

En cambio, la diseminación de los varios ejércitos franceses, la posición central de los ingleses, el auxilio de los españoles y el efecto moral de la victoria, brindaban á lord Wellington con una ocasión propicia para dar cima á gloriosa y rápida campaña.

Quien conozca la historia de la guerra no dejará de sospechar que las tropas de Soult, disfrutando en Sevilla las delicias de Capua durante un plazo bastante largo, necesariamente debieron perder algo de su consistencia; y ya se vió en Chiclana que no era imposible vencerlas, aun con fuerzas inferiores.

El ejército de Soult era, pues, un buen objetivo para el lord, quien, en la situación que se encontraba, podía elegir otros objetivos á su antojo; aunque, calculando distancias entre Salamanca, Madrid, Sevilla, Valencia y Barcelona, se ve que, para impedir la concentración de los franceses, que es lo que él podía temer, lo más seguro era marchar con rapidez para aislar á Soult, y tal vez conseguir otro triunfo como el de Bat-

El Sr. Méndez Alarcón presentó días anteriores la dimisión del cargo de jefe superior de la Policía gubernativa de Madrid. El Consejo de ministros acordó no admitir dicha renuncia. Hablando sobre este particular, el ministro de la Gobernación manifestó que se ocupaba activamente en preparar las reformas complementarias de las inicia las en el Cuerpo de Policía por el Gobierno conservador. Añadió el ministro de la Gobernación que estimaba necesario crear la prefectura indicada ya varias veces, u otro organismo de análoga condición. Lo que ocurre, dijo después el Sr. Canalejas, es un pleito sobre facultades y atribuciones, que supongo arreglará pronto el ministro de la Gobernación. A esto, añadió El Liberal: «Nos parece bien, porque, después de todo, el Sr. Alarcón es una persona caballerosa y un funcionario inteligentísimo.»

Se encuentran haciendo uso de licencia, los comisarios Sres. Molina y Peña. Durante la ausencia de éste se ha encargado de la Comisaría del distrito de Palacio, el inspector D. Florentino López. Han salido para San Sebastián los agentes de la ronda especial del Rey, y los inspectores Sres. Gullón, Maqueda y Coll. Con éstos marchan varios agentes, los cuales permanecerán en San Sebastián durante los días que esté allí Don Alfonso XIII.

Han sido trasladados á la Comisaría de la Universidad, el entendido y activo secretario que era del Centro, Sr. Ballester, y en este centro el Sr. Chamorro, que servía en la primera de las citadas Comisarias. Han sido ascendidos á inspector de segunda clase D. Pedro Aparicio, el cual está destinado á una Secretaría de Comisaría de Barcelona.

El Sr. Aparicio es un funcionario inteligente y trabajador, que lleva prestados relevantes servicios. También ha obtenido el ascenso á inspector de tercera el agente D. Camilo López.

Oviedo.—En esta capital se suceden los hechos punibles sin que la policía gubernativa vigile la población para evitar los crímenes y robos que allí se realizan. El periódico católico *Las Libertades* escribe en este propósito:

«Dícese que en Oviedo hay policía, pero, si así es, hácese la invisible con no pequeño contento de gentes maleantes, rateros y matachines. No falta quienes aseguren que, en pelotón, recorren la calle de Uria, en donde toman el sol los agentes con la mayor tranquilidad del mundo y como si no necesitáramos de sus servicios... También afirman otros, que algunos agentes están en gran inteligencia con las dueñas de ciertas casas de lenocinio, donde se pasan las horas del día y donde, se dice, tienen su residencia habitual por la noche.»

Lo copiado indica claramente el poco celo y el escaso acierto que demuestra el jefe de Vigilancia de la referida capital, donde, contra lo fijado en el Reglamento, visten de paisano los vigilantes.

Sevilla.—«El gobernador civil ha dado energías instrucciones á la Vigilancia y Cuerpo de Seguridad para evitar toda clase de transgresiones de la ley en los Circulos y Centros de recreo, debiendo proceder á la detención de los infractores. Además ha resuelto prohibir todo espectáculo en que se ataque á la moral y buenas costumbres, así como la venta de libros pornográficos, que serán recogidos é inutilizados. También ha prohibido la asistencia de cierta clase de mujeres á los espectáculos á que concurren personas honradas. Finalmente, ha resuelto que se persiga la corrupción y prostitución de menores, y que no se permita circular por las calles antes de las doce de la noche á las mujeres de vida galante.»

Además, el gobernador se propone recoger á las menores que se dedican á la prostitución, obligándolas á ingresar en un Asilo. Lo que nadie podía explicarse, es la disposición legal en que haya podido fundarse el gobernador de Sevilla, para prohibir que las desgraciadas mujeres dejen de concurrir á los teatros. Su presencia no causa escándalo público. De seguir este procedimiento en Madrid, sucedería que muchas señoras de palco no podrían asistir á los teatros.

Barcelona.—En el expediente abierto por el jefe superior de policía Sr. Millán Astray con motivo de las dos bombas que hace unos días fueron halladas en la calle de San Pablo, frente á la Sociedad recreativa «La Bombilla», se propone que sean recompensados el guardia de Seguridad y agente de Policía que

con grave exposición de su vida colocaron los referidos artefactos en el carro blindado. Asimismo se manifiesta que la excelente conducta observada por los referidos agentes constará en sus respectivas hojas de servicio.

El gobernador ha impuesto una grave pena á un guardia de Seguridad que, al cachear, maltrató de obras y palabras á un individuo.

Noticias generales

Para gestionar asuntos de interés para la provincia de Cádiz, llegó á Madrid el dignísimo gobernador civil de aquella Sr. Roncales.

El Cuerpo de Vigilancia de Madrid regalará á los Sres. Martínez Campos y Gullón dos artísticas planchas de plata sobredorada y escudo de oro, con expresiva dedicatoria, en las que consta el recuerdo de sus compañeros y la felicitación de los mismos por el acto de valor demostrado por aquéllos al conducir á Carabanchel las bombas encontradas en la casa donde habitó el anarquista Corengia.

De los 595.586 habitantes de Madrid, han muerto en el pasado mes 1.110. La mayor mortalidad (148) ha correspondido al distrito del Hospital, y la menor, como casi siempre, al de Buenavista (65).

Niños hasta la edad de cuatro años han fallecido 326. Acusa el total de defunciones 445 menos que en el mes de mayo de 1909. La causa más activa de mortalidad sigue siendo la tuberculosis pulmonar, que ha hecho 141 víctimas. El tífus exantemático, 17. La viruela, tres.

Próximo á Madrid

Se venden bonitos hoteles con jardín, cochera, baño y habitaciones espaciosas, por poco dinero.

Razón: *Abada, 22, imprenta de Juan Layunta.*

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao Gijón, San Juan (Avilés).

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 9	DÍA 10
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	85 75	85 70
Fin próximo.....	00 00	00 00
Serie F, de 50.000 pesetas.....	85 60	85 50
» E, de 25.000 ».....	85 65	85 55
» D, de 12.500 ».....	85 80	85 70
» C, de 5.000 ».....	86 75	86 65
» B, de 2.500 ».....	86 80	86 70
» A, de 500 ».....	86 80	86 70
» G y H de 100 y 200 ».....	86 85	86 80
En diferentes series.....	86 75	86 60
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas.....	101 00	101 10
» E, de 25.000 ».....	101 00	101 05
» D, de 12.500 ».....	101 05	101 05
» C, de 5.000 ».....	101 10	101 10
» B, de 2.500 ».....	101 15	101 10
» A, de 500 ».....	101 15	101 10
En diferentes series.....	101 10	101 10
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España.....	465 00	464 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	378 00	378 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	000 00	000 00
Idem Unión de Explosivos.....	330 00	330 00
Azucareras preferentes.....	073 00	074 00
Idem ordinarias.....	000 00	000 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París, á la vista.....	8 10	7 05
Londres á la vista.....	27 06	27 05

El cartel para hoy

COMEDIA.—(Compañía española de ópera.—A las 9 1/4, (precios populares), La viuda alegre y cuplés por Blanca Suárez.

LARA.—(Compañía Novelli).—A las 9 1/4, Un curioso accidente (tres actos) y Celebridad (monólogo).

APOLO.—A las 7 1/4, La reina mora.—A las 9, Mano de santo.—A las 10 1/4 Juegos malabares.—A las 11 1/2, El club de las solteras.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6, (doble), Los perros de presa (cuatro actos).—A las 10 (sencilla), ¡Eche usted señoras!—A las 11 (doble), La moza de mulas (dos actos).

ESLAVA.—A las 7, La Corte de Fa-

raón.—A las 9 3/4, ¡Mea Culpa!—A las 10 1/2, Colgar los hábitos.—A las 11 1/2, La Corte de Faraón.

PARISH.—A las 4 1/2 de la tarde, 11.ª matiné infantil, programa especial para niños, Moritz; los seis Colbergs la fiesta de la Jota, y toda la nueva compañía de circo y variedades.

A las 9 1/4 de la noche, 11.ª gran gala; programa selecto por la compañía internacional que dirige Wiliam Parish.

GRAN TEATRO.—A las 7 1/4, El país de las hadas.—A las 9 1/2 La Costa azul.—A las 10 1/2, (doble) Los ojos negros y El país de las hadas.

BENAVENTE.—A las 7, Lo que es un querer.—A las 9 3/4 La cigarra.—A las 10 3/4, Lo que es un querer.—A las 11 1/2, La sombra del Manzanillo.

Cinematógrafo en todas las secciones y especiales de películas solas, á las seis y ocho y media.

RECREO DE LA CASTELLANA.—Todos los días grandes atracciones de cinematógrafo, tobogán, columpios, ferrocarril en miniatura, conciertos musicales y otros recreos. En breve, nuevas atracciones. Entrada, 25 céntimos. Los niños, gratis.

NOVEDADES.—A las 7, El iluso cañizares.—A las 8 3/4, El fin del mundo.—A las 10 Maravillas del progreso (estreno).—A las 11 1/4, (especial), Ninón y Mari y Tito.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 5 1/2 y 8 1/2, secciones especiales de películas.—A las 6 1/4, La muñequita sabia.—A las 7 1/4, De veraneo.—A las 9 1/4, A primera sangre.—A las 10 1/4 (doble), Mancha que limpia.

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde. Gran compañía de variedades dirigida por D. Joaquín García Cruz.—Grandes éxitos de ¡Abandoná!, La pulga, Raquel Meller, Blanca Azucena, Tina Meller, Currita, D'Olma, Ninón Chara lamas y el monólogo Luis Esteso.—A las 11 1/2 sección especial de moda.

Imprenta de Layunta y Compañía PIZARRO, 15, MADRID

Mas todo estaba ya previsto para la defensa, y lo que valía más, y por la cual ninguna tentativa del rebelde podía tener buen logro, la lealtad del país nunciada se había mostrado tan igual, tan positiva y tan sincera como el honor. Las proclamas incendiarias de Miranda no habían hallado ningún eco en las provincias. Las costas fueron inundadas de escuadras turules, cuantos los encontraban dábanse prisa á presentarse á las autoridades. Muchas cartas de aquel caudillo infiel que llegaron á penetrar en las correspondencias del comercio, los que las recibieron trajeron al gobierno, sin tener hacerse sospechosos. De todas partes una misma voz de verdaderos hijos de su antigua madre España, creyendo que el peligro era más grande de lo que al fin fué visto, cada cual hacia su ofrenda, unos de armas, otros de caballos, éstos otros de caudales, listos todos con sus personas á la común defensa. No menos generoso que los pueblos, evitó el gobierno toda medida odiosa y preven-tiva de las que en tales casos son usadas, fando más en el país que en las fuerzas militares, inútiles del todo en aquel riesgo si se hubiera alzado en masa la Colombia. Cosa difícil de creerse, pero cierta, que no

dos corbetas, *Baco* y la *Abeja*, bien provistas y artilladas. En aquel puerto organizó sus tercios, los ejército en las armas, dió sus patentes de oficiales, se hizo reconocer por comandante general de las tropas colombianas, y preparó sus planes sediciosos, sus con- rreos, sus proclamas y sus cartas á todas las provin- cias. Recibido el aviso de estar listo el general inglés que debía atacar á Buenos Aires, se hizo á la vela para Oruña en 10 de abril, y el 19 parció sobre las costas de Caracas.

se vio en el país en un solo día que en ninguna otra parte de la América se habían mostrado tanto en otro tiempo las ideas de libertad é independencia como en la Colombia, fué precisamente donde se permitió arribar y hacer descanso á los franceses que acudie- ron á llevar auxilio á la revolución de las colonias de Inglaterra; varios jóvenes colombianos, y uno de ellos Miranda, se alistaron entre sus filas, y en el país quedó un fermento peligroso que no tardó en causar agitaciones y trastornos. Alun habrá algunos que se acuerden de la formidable insurrección que en el año de 1781 se movió en la provincia de Socorro, por resus- citarse en ella las ideas de independencia. El conde nuevo que se mandó imponer á aquellos habitantes. El conde de Floridablanca, el mismo que había permitido que hicieran allí escala los ardorosos voluntarios de la Francia, vengó luego su propio yerro con los durísimos rigores que ordenó contra los pueblos de aquel vasto territorio, después de sometido, mas bien que por las armas, por la religiosa intervención del arzobispo de Bogotá. Los resentimientos y las quejas de los Colombianos duraron largo tiempo, y aún bajo Carlos IV tardaron en gas- tarse mas de doce años pero el sistema largo y generoso que se adoptó por punto general y por ligeras graduaciones en todas las Américas, produjo allí también el mismo efecto favorable que en los otros vireinatos. La adhesión y la lealtad de los de- minios de ultramar á su metrópoli tomó otra nueva vida, fué sincera y se hizo igual en todas partes como nunca se había visto. Y dirá aquí por incidencia á los que temen la instrucción y los progresos de las luces, que la entrada juiciosa y razonable que se les dió en mi tiempo en aquellas regiones, donde la cien- cia fué tratada por tres siglos con mas rigor que el contraba- do y que la peste, ayudó á procurarnos la leal correspondencia y la fidelidad de que otreron tantos rasgos, no comunes, si- no heroicos, en los días de Carlos IV. Los pueblos ignorantes

Luis roncinos de Mr. Pitt contra la Francia y con- tra España, y su tenaz desingño de amancipar la América española y de abrir á la industria y al comercio de su patria aquellas ricas posesiones, fueron como una especie de legado y de disposición testamentaria que aceptaron sus diversos sucesores, sin que jamás abandonasen, ni en la guerra ni en la paz, aquel proyecto codicioso, por cierto no logrado más del tiempo con la Gran Bretaña en desigual contien- da, pero cumplido en fin bajo el reinado de su hijo

Prosperidad de nuestras armas en América.—Tentati- vas del Partidarío don Francisco Miranda sobre las provincias de Terrafino.—Invasión de Buenos Aires por sir Home Popham.—Reconquista de aquella ciudad por don Santiago Liniers.—Nueva expedición in- glesa contra aquel vireinato.—Ocupación de la Banda Oriental y toma de Montevideo por las tropas enemigas.—Ataque de Buenos Aires.—Defensa heroica de la ciudad bajo el mando de Liniers.—Derrota com- pleta del ejército británico.—Capitulación de los franceses concedida á condición de evacuar á Montevideo y reembarcarse.—Un rasgo generoso de lord Holland.—Vuelta de Balmis de su viaje al rededor del mundo para la propagación de la vacuna.

MEMORIAS DEL PRINCIPE DE LA PAZ

CAPITULO XXVI

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

LNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

LNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pañico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se pasa á todos el día primero de cada mes

Comisión
UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.º DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Edoardo VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

Podrá alguno preguntarse cómo fue aquel arroyo de Miranda á tal empresa sin contar en el país con el apoyo de un partido, pero él mismo lo dijo á sus amigos, su desengaño vino tarde; tenía empeñada su palabra y le estrechaban á cumplirla sus muchos acreedores. El primero de todos estos era el gobierno inglés que había hecho el mayor gasto, quiso pasar más bien por temerario que por tímido, ó por cobarde. Su desaliento fue el más grande de un país que lo encontraba muy entristecido. No pasaron pocas horas cuando se vio que los ingleses se retiraban de la noche la fortaleza de Ocumare, sin disparar un solo tiro cayeron todos prisioneros. Debían seguirlos los demás y se apresuraba el desembarque, cuando dos bagajes nuestros, el *Argos* y el *Zeloso*, rodearon las dos corbetas enemigas y se hicieron dueños de ellas. Miranda huyó en el *San Leonardo* sin detenerse á recoger á muchos desdichados que se arrojaron á las olas por salvarse. La goleta inglesa había ya huido desde el principio del combate.

Tan increíble ensayo no bastó á corregir al temerario aventurero. Refugiado en la Trinidad, aumentó su malicia, y el gobierno inglés le provió no tan solo

apoyarían el yugo más ó menos tiempo mientras que nadie los agite; pero ninguno mas incómodo, mas deslucido y terrible si hay quien los de un impulso para rebelarse. No fué en verdad la ilustración la que hizo alzarse las Américas mas tarde, fué la mala política, fué el no saber tratarlas como las había tratado Carlos IV; fué sobre todo la opresión y la barbaria esclavitud á que quisieron obligarlas los que rigieron y mandaron hasta el rey Fernando VII. Hasta entonces no consiguieron los ingleses robarlas. Cuando hicieron, cuando invadieron y gastaron en mi tiempo por lograrlo, fué perdido.

MEMORIAS
DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

MEMORIAS
DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

